

Informe misión: Consultoría Evaluación de la ENAPEA.

Documento de sistematización de la Reunión de trabajo con el GIPEA.

Segunda misión.

Ciudad de México, México. Diciembre de 2019.

Consortio liderado por



Informe misión: Documento de sistematización de la Reunión de trabajo con el GIPEA.

Segunda misión.

Autoras: Silvina Ramos y Mariana González Pérez

Fecha: diciembre 2019

Producción autorizada siempre que se cite la fuente.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del autor y en ningún caso se debe considerar que refleje la opinión de la Unión

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
INSTANCIA DE TRABAJO DEL 17 DE DICIEMBRE	4
INSTANCIA DE TRABAJO 18 DE DICIEMBRE.....	4
TEMAS TRABAJADOS EN LA SEGUNDA MISIÓN	7
Gobernanza y estrategia.	7
Evaluación y Monitoreo	8
Comunicación.....	9
INSTANCIAS DE TRABAJO 19-20 DE DICIEMBRE.....	10
PRESENTACIONES.....	11
GUIA DE ENTREVISTA.....	26

INTRODUCCIÓN

Este segundo informe documenta la sistematización de la misión correspondiente al mes de diciembre del 2019 en la Ciudad de México. Esta misión responde al cronograma del plan de trabajo, elaborado conjuntamente con la contraparte técnica de EUROsociAL y el equipo de la ENAPEA. En este documento se registran los principales temas de los encuentros de trabajo en orden cronológico: i) reunión preparatoria de la “19 Reunión del Grupo Interinstitucional de Prevención del Embarazo Adolescente (GIPEA)”;

ii) presentación de pauta de entrevista, y acuerdo de cronograma de perfiles a entrevistar; iii) presentación y ajuste del plan de trabajo y productos; iv) evento GIPEA; v) temas abordados en la segunda misión; vi) calendario de entrevista en el marco de la misión.

Por último, en los Anexos se incluyen las presentaciones realizadas por parte de las consultoras en el evento de la GIPEA y la pauta de entrevistas a realizar al funcionariado involucrado en la ENAPEA.

INSTANCIA DE TRABAJO DEL 17 DE DICIEMBRE

Jornada de trabajo preparatoria del relanzamiento de la ENAPEA fijada para el 18 de diciembre “19 Reunión del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente (GIPEA)”.

Para el evento del 18 de diciembre se realizó el análisis del estado de situación del respaldo político, de la respuesta de las autoridades a la convocatoria, así como la revisión y ajuste de las presentaciones de las consultoras de acuerdo a los perfiles de las confirmaciones recibidas para el evento mencionado. Las consultoras elaboramos tres presentaciones para el evento (ver anexos) :

1. “Embarazo en Niñas y Adolescentes-Políticas Redistributivas” : se conceptualizó la temática de embarazo adolescente y abuso sexual en niñas, así como sus impactos y costos sociales. Por último, se presentaron los elementos que favorecieron la disminución del embarazo adolescente en Uruguay, según las conclusiones del grupo de trabajo de la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en la Adolescencia en Uruguay 2016-2019.
2. “Presentación del Plan Nacional de Prevención del Embarazo no intencional en la Adolescencia en Argentina” : se focalizó en aquellos elementos de la experiencia de Argentina que podrían ser replicables en México por similitudes en sus estructuras de gobierno federal.
3. “Presentación del Plan de Evaluación de la ENAPEA” : por último, las consultoras presentaron el programa de EUROsociAL, su forma de trabajo, los objetivos de la consultoría, sus plazos, y productos comprometidos.

En un segundo momento, en la primera jornada de trabajo del 17 de diciembre, las consultoras presentaron la propuesta de pauta para las entrevistas a autoridades y personal técnico (ver anexos). Tomamos contacto con el listado tentativo de entrevistadas y entrevistados que nos hizo llegar el grupo de trabajo de la ENAPEA. Revisamos los productos y el plan de trabajo acordado, a dos meses de iniciada la consultoría, y fijamos el calendario de entrevistas para los días posteriores a la actividad central del GIPEA del 18 de diciembre en el marco de la segunda misión que se estaba desarrollando (ver anexos).

Por último, nos reunimos con Jerome Poussilegue, Encargado de Negocios de la Delegación de la Unión Europea en México. Trabajamos en la profundización de los objetivos de la consultoría, el enfoque apropiado para la presentación del día siguiente, y posibles escenarios a considerar en el plan de trabajo.

INSTANCIA DE TRABAJO 18 DE DICIEMBRE.

**19° Reunión del Grupo Interinstitucional de Prevención
del Embarazo Adolescente (GIPEA)
18 de diciembre, salón Revolución**

13:30	Presentación de autoridades
13:35	Palabras de Bienvenida de la Dra. María de la Cruz Muradás Troitiño Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población Antecedentes, enfoque de derechos, ejes transversales, interculturalidad y género y componentes de la ENAPEA
13:40	Palabras del Dr. Raúl Horacio de Jesús Cantú Hernández Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población La ENAPEA como mecanismo para el cumplimiento de compromisos regionales en materia de población y desarrollo en el marco de la cumbre de Nairobi
13:45	Palabras de la Dra. Karla Berdichevsky Feldman Directora del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, en representación del Secretario de Salud, Estéban Moctezuma
13:50	Palabras de la Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres Cumbre de Nairobi: retos en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia
14:55	Presentación del Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia en Argentina Magister Silvína Ramos (evaluadora de la ENAPEA, por parte de Eurosocial)
14:15	Presentación de la Estrategia Intersectorial de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia en Uruguay Magister Mariana González Pérez (evaluadora de la ENAPEA, por parte de Eurosocial)
14:25	Presentación del Plan de evaluación de la ENAPEA, por parte de Eurosocial
14:35	Presentación de los spots de la Campaña sobre abuso infantil y prevención del embarazo
14:45	Mensaje sobre los compromisos para el fortalecimiento de la ENAPEA Min. Olga Sánchez Cordero Dávila Secretaría de Gobernación
14:45	Fin del evento

Ilustración 1. Programa GIPEA 18 de diciembre, 2019.

La actividad del 18 de diciembre, se presentaba como una instancia especialmente relevante para cotejar la confirmación del apoyo político con el que contaba la ENAPEA en el marco de un nuevo gobierno. Cabe recordar la coyuntura en la que el nuevo gobierno recibe una Estrategia que lo antecede, y requiere ser validada políticamente, para asegurar uno de los pilares para el desarrollo de la política pública, el componente de validación política.

Finalmente, la respuesta a la convocatoria y participación política cumplió altamente con las expectativas del grupo de trabajo de la ENAPEA, de acuerdo a las indagaciones que realizamos posteriormente al desarrollo de la actividad.

La cobertura en prensa se valoró satisfactoria; INMUJERES proporcionó el siguiente resumen de cobertura sobre la Decimonovena Reunión del GIPEA celebrada el 18 de diciembre de 2019.

“Se debe garantizar desde temprana edad métodos anticonceptivos; dice Sánchez Cordero”

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/metodos-anticonceptivos-segob-olga-sanchez-embarazo/>

Imprescindible la compra de métodos anticonceptivos y la corresponsabilidad masculina en el ejercicio de la sexualidad.

“Pobreza, de las causas de alta tasa de embarazo adolescente: Inmujeres”

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/12/19/pobreza-de-las-causas-de-alta-tasa-de-embarazo-adolescente-inmujeres-7508.html>

Presentación del decálogo para la atención del embarazo en niñas y adolescentes, la importancia de la coordinación interinstitucional y la participación de las adolescencias en el diseño de las políticas públicas.

“Urge impulsar estrategia nacional para prevenir embarazo adolescente”: Sánchez Cordero”

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/urge-impulsar-estrategia-nacional-para-prevenir-embarazo-adolescente-sanchez-cordero/>

Impulsar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y de niñas para fortalecer los planes y programas de estudio de educación sexual, integral y reproductiva.

Asignación de recursos presupuestales etiquetados para las ENAPEA, el SIPINNA destinará parte de su presupuesto.

“Ponen en marcha estrategia contra embarazo adolescente”

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/ponen-en-marcha-estrategia-contra-embarazo-adolescente/>

Exhorto a las Dependencias participantes a asumir la responsabilidad en la elaboración de políticas que cumplan con la perspectiva intercultural, de género y territorialidad.

“Salud, educación, justicia vs embarazo infantil y adolescente: Segob”

<https://regeneracion.mx/salud-educacion-justicia-vs-embarazo-infantil-y-adolescente-segob/>

Necesidad de fortalecer el federalismo, la interinstitucionalidad y la intersectorialidad.

Las presentaciones realizadas por las consultoras recibieron comentarios positivos y el cierre de la actividad alcanzó un grato clima de trabajo y sintonía entre las y los participantes. Cerrada oficialmente la actividad, en conversaciones informales, diferentes autoridades expresaron su interés en fortalecer la ENAPEA.



Ilustración 2. Foto oficial del cierre del evento.

TEMAS TRABAJADOS EN LA SEGUNDA MISIÓN

Gobernanza y estrategia.

Conformar un grupo técnico de trabajo con contrato exclusivo, enfocado en el desarrollo y seguimiento de la ENAPEA con recursos humanos, técnicos y financieros suficientes (CEDAW, 2018). Actualmente cuentan con un grupo de trabajo donde las profesionales abarcan diversos temas de trabajo, y se les suman a los requerimientos de la ENAPEA. A cinco años de implantado este sistema de trabajo, se evidencia el esperado desgaste profesional, la designación de recursos da cuenta de la real priorización de un gobierno por una política pública y de cómo este jerarquiza los temas. En el caso de Argentina cuentan con 150 personas destinadas exclusivamente al seguimiento del PLAN.

Se remarca la necesidad de cuantificar los costos de la ENAPEA, porque al solicitar que se etiqueten los recursos para la ENAPEA, corresponde a priori dimensionar los montos, destinos y tiempos de acuerdo a las metas planteadas.

La participación activa del organismo de Educación Pública, desde un sostenido trabajo activo, se repite como una ausencia importante en el modelo de gestión actual. El componente de educación sexual es uno de los pilares en los que se apoya la estrategia, en un diseño que considera a la educación sexual como un componente fundamental para el abordaje de la temática desde un enfoque de derechos. Si bien existe una participación periódica del organismo en los grupos de trabajo se demanda un grado mayor de involucramiento en la ENAPEA. El abordaje de este tema se une a la necesidad de **pensar un rediseño de la mesa política. Es incuestionable la**

importancia de contar con un espacio de validación política en el que se presenten los avances y desafíos, para llegar a acuerdos y respaldo de las acciones que se desarrollen.

En los últimos cinco años, el modelo de gestión interinstitucional ha fomentado la participación e intercambio de diversas instituciones; el crecimiento en número de participantes de las reuniones GIPEA, no ha redundado en mejoras en el funcionamiento, apoyo y compromiso tanto técnico como político. Se ha generado un espacio de participación periódica muy amplio pero las tareas recaen en las mismas personas (que no tienen dedicación exclusiva para trabajar en la ENAPEA). Resulta importante replantear los espacios de participación política y los de participación técnica, conformados de acuerdo a los objetivos establecidos, tanto de divulgación y validación política como de rendición de cuentas y seguimiento técnico. Es necesario dar un nuevo orden para avanzar.

Algunos componentes de la ENAPEA se desarrollan a través de organizaciones de la sociedad civil. Corresponde en esta etapa que se inicia de la mano de un nuevo gobierno, establecer una pauta de trabajo con la sociedad civil definido a nivel central.

En los intercambios se pudo recoger que cada organización de la sociedad civil, que desarrolla acciones de la ENAPEA lo hace bajo su propio marco teórico, y en muchos casos los mismos no colaboran en el alcance de los objetivos planteados. Desde el nivel central corresponde establecer pautas del perfil de las organizaciones de la sociedad civil que desarrollen líneas de acción de la ENAPEA, definir el objetivo de las acciones, supervisar y medir si los mismos se cumplen de acuerdo a las metas y objetivos planteados en el documento base.

Definición de perfiles políticos que “abracen la ENAPEA” y desarrollen una estrategia de cabildeo que colabore en el posicionamiento y apoyo que la ENAPEA requiere.

Evaluación y Monitoreo

Se detecta, a cinco años de la ENAPEA, la necesidad de ajustes en el diseño y en la implementación. Se retoman las conclusiones de la visita del mes de noviembre, en la que se propuso priorizar las líneas de acción de la ENAPEA, es decir, priorizar tres de los seis componentes por medio de los cuales se implementa y desarrolla ésta, focalizar ámbitos de acción, generar herramientas y medir.

Estrategias y pasos para transitar de un plan de actividades por institución a un plan estratégico. Este punto se relaciona con el modelo de intervención propositivo mencionado en el primer informe : “modelo impulsado desde el gobierno Federal, con un esquema de adhesión entre el nivel central y las Entidades Federativas, bajo el cual la ENAPEA sólo baja a las EF que adhieren mediante la suscripción de un acuerdo firmado por los/las Gobernadores/as con el Gobierno Nacional” (Primer informe Misión, pag2). Se retoma la necesidad de una adhesión que permita dejar sentado el compromiso de trabajo firmado, de las Entidades Federativas que van a desarrollar a la ENAPEA.

Estrategias para armonizar los cambios que se producen en las Entidades Federativas minimizando el impacto en el desarrollo de la política pública. El anclaje territorial de la ENAPEA se define por las EF. Se da a nivel federal que las autoridades asientan o designan el desarrollo del proyecto a diferentes oficinas, que presentan estructuras disímiles en cada caso. Las mismas no necesariamente revisten las características mínimas necesarias, o el acumulado en el tema. El proceso de transferencia es un costo hundido, que entorpece el alcance de los objetivos en las diferentes entidades federativas. Sumado a que existe rotación de los perfiles técnicos, movimiento que repercute en el desarrollo de la ENAPEA. Es necesario pensar en un sistema de trabajo con mínimos requeridos para el desarrollo de la ENAPEA y la medición de los resultados. Cada unidad federativa es autónoma y puede cambiar el modelo de gestión cuando lo considere pertinente; sin afectar la autonomía de las entidades, es necesario procurar que las mismas cuenten con algunas condiciones básicas para desarrollar el proyecto, desde un enfoque inter institucional y desde una perspectiva integral.

Comunicación

Establecer estrategias comunicacionales comunes, de la ENAPEA en su conjunto, en vez de los organismos que la componen. Definir estrategias de difusión y discursos diferenciales, que aporten en la comprensión de la gravedad del fenómeno de abuso sexual en niñas menores de 15 años y las diferentes rutas en caso de embarazo no intencional en adolescentes de 15 a 19 años. Actualmente se plantea como un “embarazo no planificado” en la franja de población de 10 a 14 años teniendo que reforzar los mensajes que ayuden en visualizar la realidad de abuso sexual a menores de 15 años de acuerdo con la legislación internacional.

Existe un acumulado de una nueva forma de trabajo inter institucional que aborda de manera integral esta problemática, este componente es visto como un valor característico de la ENAPEA, en el afán de la participación crecieron los grupos de trabajo y se desdibujaron las responsabilidades. Tema que debe ser reconfigurado para lograr el desarrollo esperado y este enfoque integral debe permear en las estrategias comunicacionales conjuntas. Los discursos y herramientas de comunicación son un componente importante que posiciona a nivel simbólico una temática. **La definición de mensajes claros que, categoricen el abuso sexual en niñas como un delito, y que plantee las rutas de salida en casos de embarazo no deseado en mayores de 15 años, son recursos fundamentales en el proceso de cambio cultural, que implica el desarrollo de una política pública. El desafío de comunicar el enfoque de la ENAPEA como ENAPEA.**

Conclusiones

INSTANCIAS DE TRABAJO 19-20 DE DICIEMBRE

Se inició la primera ronda de entrevistas según el siguiente detalle :

Nombre	Institución a la que pertenece	Cargo	Dirección	Día y Hora
Nayeli Edit Yoal Segura	IMJUVE	Directora de Coordinación Sectorial y Regional	Serapio Rendón #76 Col. San Rafael Cuauhtémoc, C.F. 06470, Ciudad de México.	Jueves 19 12:00 hrs.
Yolanda Varela Chávez	NEGSR	Directora de Planificación Familiar	Homero #213, Col. Chapultepec Morales, Miguel Hidalgo, C.P. 11570 Ciudad de México.	Jueves 19 14:30 hrs.
Eunice Tani Jiménez Romano	SIPINNA	Subdirectora de Enlace con Dependencias Entidades de la APF	Abraham González #48, Col. Juárez Cuauhtémoc, C.F. 06699. Ciudad de México.	Viernes 20, 13: 00 hrs.
Adriana Sotomayor Andalon	INMUJERES	Jefa de Departamento de Derechos Sociales	Edificio CONAPO. Dr José María Vertiz #852, Narvarte Poniente, Benito Juárez, C.P. 03020 Ciudad de México.	Viernes 20, 10 00 hrs.

Anexos

PRESENTACIONES

Embarazo en Niñas y Adolescentes

POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS

Mag. Mariana González Pérez

19ª Reunión GIPEA
18 de diciembre de 2019



Cambio de paradigma relación público/ privado.

Los sistemas económicos dominantes marcaron una dicotomía público privado.

Despolitizando el espacio privado e invisibilizándolo.

La lucha por el poder es central y se configura tanto en el ámbito público como en el privado; desconocerla dentro del sistema familiar lo torna más vulnerable.

Las políticas públicas no son neutras, responden a los valores de un gobierno y al sentido en que este define orientar el destino de un país

“...la familia no existe por naturaleza, es siempre algo construido por la acción estatal. El Estado debería, por ende, asegurar que esta construcción se haga bien, de modo compatible con la justicia para mujeres y niños.” *Nussbaum, M. (2001). El futuro del liberalismo feminista.*

¿Los trapos sucios se lavan en casa?



Violencia basada en género y embarazo.

El embarazo no intencional en adolescentes es producto de situaciones de violencia sexual u otras formas de violencia basada en género y generaciones

La realidad de las niñas que viven embarazos y maternidades forzadas aún no ha sido visibilizada con la fuerza que amerita, su situación queda englobada en las cifras y diagnósticos sobre embarazo y maternidad adolescente, aunque sus causas y consecuencias son diferentes al de las jóvenes.

“Una maternidad es forzada cuando no fue buscada ni deseada, cuando esto sucede a una niña menor de 14 años, se está ante una maternidad infantil forzada”

CLADEM (2016). Balance Regional. Niñas Madres. Embarazo y maternidad infantil forzada en América Latina y el Caribe.



La maternidad en adolescentes **se da en los sectores más pobres** y con mayor porcentaje de **población residente en hogares particulares con necesidades básicas insatisfechas.**

En contextos de socio económico desfavorecidos el número de **años educativos alcanzados influye en las posibilidades de desarrollo personal y profesional** - detención del círculo de la pobreza.

Cuando es reducido en capital social el **capital educativo es una ventana de oportunidad** para revertir situaciones de vulnerabilidad social.



Los espacios de educación formal y no formal cumplen un rol de gran importancia en prevención de abuso, acercamiento/contacto con los servicios de salud y problematización de patrones culturales que generen opresión y abuso.

Si existe un embarazo adolescente, la posibilidad de retomar o continuar los estudios se restringe, refuerza la exclusión doméstica y laboral.

Se intensifican los procesos de desigualdad social.

Caso Uruguay - Contexto.

Se inicia contando con una coyuntura para una prevención primaria y una secundaria la **consejería socioeducativa** es fundamental para una prevención primaria.

Posicionamiento del embarazo adolescente no intencional **como problema**.

Cambio social y cultural respecto a normas y desigualdades de género.

Disponibilidad de **servicios de salud para adolescentes**: confidencialidad, privacidad, integralidad.

Promoción del conocimiento y uso consistente de MAC, dispositivos subcutáneos, preservativos, pastilla del día después.



¿Sabés qué hay detrás de un embarazo a los 15 años o menos?

Algunas veces hay un descuido, pero muchas veces puede haber un **PROBLEMA MAYOR**.

19ª Reunión GIPEA, 18/12/2019

MAG. MARIANA GONZÁLEZ-FRÉZ

10

Caso de Uruguay - Acciones

Educación sexual para niñas, niños y adolescentes en todos los niveles educativos.

Campaña de comunicación.

Creación de equipos intersectoriales a nivel local articulando estrategias.

Orientaciones técnicas para la prevención del embarazo no intencional

Mapa de ruta para la atención de niñas y adolescentes menores de 15 en situación de embarazo.

Acompañamiento en el proceso de toma de decisión sobre continuar o interrumpir el embarazo.

19ª Reunión GIPEA, 18/12/2019

MAG. MARIANA GONZÁLEZ-FRÉZ

11

Baja del embarazo, 10-14 y 15-18 años Elementos que aportaron

Políticas públicas nacionales en SSR pudieron haber influido en el descenso de la fecundidad global y específica:

1. Incorporación del implante anticonceptivo subdérmico a la canasta de métodos de los servicios públicos de salud (2014).
2. Diseño e implementación de la Estrategia nacional e intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes.
3. Implementación de los servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el Sistema Nacional Integrado de Salud.
4. Educación sexual en el currículo de la Educación desde 2008.

19ª Reunión GIPEA, 18/12/2019

MAG. MARIANA GONZÁLEZ-FRÉZ

12

¿A quienes beneficia el embarazo en niñas y adolescentes?

El embarazo de niñas y adolescentes es una forma de explotación del sistema capitalista, porque la vulnerabilidad social y en especial de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres es útil para el mercado.

El estado debe reforzar su intervención y politizar las relaciones de poder en todos los ámbitos, detectando las falsas dicotomías (público/privado) que lo apartan de resolver los problemas de una sociedad.

Gracias por vuestra atención.



Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia

Plan ENIA

Argentina

Silvina Ramos

19ª Reunión del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)

Ciudad de México 18 diciembre 2019

TENDENCIA Y MAGNITUD DEL PROBLEMA



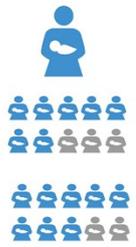
TEFA

Estable últimos 20 años frente a disminución TF mujeres adultas

14-15% total nacidos vivos

2017: 62,6 por mil mujeres de 15 a 19 años

Menor promedio ALC y mayor Uruguay, Chile, Colombia y Paraguay



91.600 adolescentes y 2.500 niñas menores 15 años tuvieron hijo/a

7 / 10 embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años no son intencionales

8 / 10 embarazos en niñas menores de 15 años no son intencionales y mayoría es consecuencia de abuso sexual y violación

Fuente: DEIS, 2018 y SIP 2015

DECISIÓN ESTRATÉGICA – 12 provincias

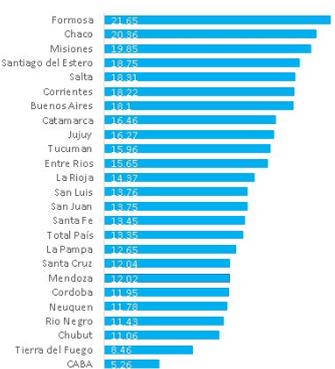


La incidencia del embarazo en la adolescencia y de la no intencionalidad es marcadamente superior en las provincias del norte del país

- Jujuy
- Salta
- Tucumán
- Formosa
- Chaco
- Catamarca
- La Rioja
- Santiago de Estero
- Misiones
- Corrientes
- Entre Ríos
- Buenos Aires



Nacidos vivos de madres menores de 20 años sobre el total de nacimientos por jurisdicción de residencia de la madre (%).



Fuente: DEIS 2017

¿QUÉ HACE EL PLAN ENIA?

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

Reduce el riesgo del embarazo no intencional en adolescentes promoviendo:

Decisiones libres e informadas

Acceso a educación sexual, consejería y métodos anticonceptivos

Prevención y abordaje del abuso sexual y embarazo forzado

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

OBJETIVO 1

Sensibilizar a la población en general y a las/os adolescentes en particular sobre la importancia de **prevenir el embarazo no intencional** en la adolescencia

OBJETIVO 2

Mejorar la oferta de servicios en salud sexual y reproductiva en relación con **disponibilidad, accesibilidad, calidad y aceptabilidad** de prestaciones

OBJETIVO 3

Potenciar **decisiones informadas** de las/os adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos

OBJETIVO 4

Fortalecer **políticas para prevención del abuso y la violencia sexual** y para el acceso a la **interrupción legal del embarazo** según marco normativo vigente

UNA PROPUESTA INTEGRAL INTERSECTORIAL

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

Plan Interministerial

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia

Dirección de Salud Sexual y Reproductiva

Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

VISION

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

PLAN ENIA

Informado en evidencia y metas cobertura e impacto

Enfoque de derechos

Interjurisdiccional
nacional, provincial y municipal

Perspectiva de género

Intersectorialidad
salud, educación, desarrollo social y justicia

Igualdad y equidad social

TEORÍA DEL CAMBIO

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

DIAGNÓSTICO
2017

HIPÓTESIS DE INTERVENCIÓN

IMPACTO ESPERADO

NACIDOS VIVOS
de adolescentes
menores de 20

94.079

de 15 a 19
91.586
menores de 15
2.493

13,4%
del total de nacidos vivos

DECISIONES LIBRES E INFORMADAS

- Educación sexual integral
- Asesorías en salud integral
- Consejería en salud sexual y reproductiva

ACCESO EFECTIVO A MAC

- Opciones de métodos de énfasis en LARCs

PREVENCIÓN Y ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL y EMBARAZO FORZADO



Reducción del 26% en TEANI de población objetivo

*75% de mujeres sexualmente activas de 10 a 19 años en los 36 departamentos seleccionados, a cubrir con Macs

DISPOSITIVOS DE INTERVENCIÓN

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia



En escuelas

Educación sexual integral y asesorías en salud integral

+



En servicios de salud

Consejerías en salud sexual y reproductiva y provisión de métodos anticonceptivos (LARCs)

+



En comunidades

Actividades de sensibilización a referentes adultos y adolescentes y asesorías en salud integral

+



En instituciones salud, educación, protección y justicia

Lineamientos interinstitucionales y patrocinio jurídico gratuito para NyA abusadas y con embarazos forzados

GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD DEL PLAN – NIVEL CENTRAL

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia



INSTITUCIONALIDAD DEL PLAN – NIVELES JURISDICCIONALES

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia



SISTEMA DE INFORMACIÓN Y MONITOREO

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

Diseñado desde el inicio del Plan con participación de programas nacionales

Sistema endógeno al Plan

Implementado y ajustado en la implementación del plan

Plan de **mejoras** 2020 (ajustes, nuevos indicadores y digitalización)

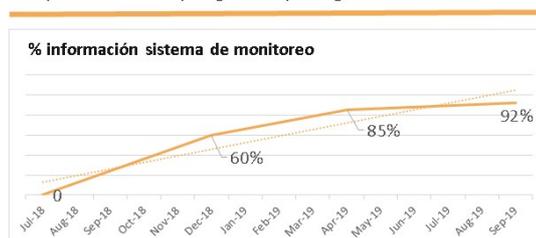
60 INDICADORES

de proceso y resultado geocalizados

4 PRODUCTOS

mensuales con información para gestión nacional y local

Importante cobertura de información dado que registro y reporte son compromisos asumidos por agentes del plan según sus TDR



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

Estudio de procesos

Evaluación de diseño y procesos del Plan para elaborar recomendaciones que mejoren su gestión y permitan su adecuado escalamiento.

Ejecuta: SIEMPRO
Financia: UNICEF

Estudio de costos

Evaluar implementación Plan y analizar sustentabilidad institucional y financiera en el mediano plazo.

Ejecuta: IIEP-BAIRES (FCE-UBA / CONICET)
Financia: UNICEF

Impacto económico embarazo en adolescencia

Cuantificar impacto embarazo adolescente sobre: 1) Inserción laboral madre joven, 2) Ingresos madre joven, 3) costos de asistencia médica, 4) costos educativos y 5) ingresos fiscales del país.

Ejecuta: UNFPA
Financia: UNFPA

Evaluación perspectiva beneficiarias/os

Evaluación dispositivos del Plan desde perspectiva de beneficiarias/os con foco en anticoncepción hormonal de emergencia y doble protección.

Ejecuta: Consultora Estudios & Proyectos
Financia: Plan ENIA

Análisis de brechas en educación sexual

Elaborar líneas de trabajo para profundizar o extender aportes de ESI, haciéndolos más eficaces y eficientes. Detectar posibles brechas y sugerir líneas para cubrirlas.

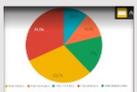
Ejecuta: CENEP
Financia: BID / UNFPA

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

CARACTERIZACIÓN

Relevamiento servicios de salud de 36 departamentos para monitorear capacidad de respuesta



MEMI

Desarrollo modelo estimación de metas de impacto para estimar insumos y monitorear cantidad de adolescentes protegidas y embarazos prevenidos



SISTEMATIZACIÓN

Documento de sistematización de la experiencia de formulación e implementación del Plan para contribuir con otras políticas públicas (2017-2019)

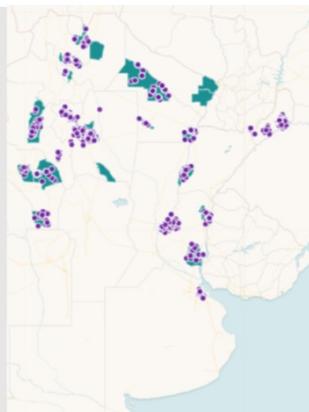


BALANCE enero 2018 – diciembre 2019

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

El Plan ENIA logró:

- ⊙ Crear e implementar institucionalidad intersectorial con rectoría nivel central, equipos gestión provinciales (EFTI) y efectores en territorio (servicios de salud, escuelas y centros comunitarios) en 36 departamentos de 12 provincias
- ⊙ Planes operativos anuales validados y monitoreados
- ⊙ Incorporar 950 agentes en nivel central y provincias sensibilizadas/os sobre el Plan y capacitadas/os en gestión y dispositivos a través de cursos virtuales e instancias presenciales
- ⊙ Validar modalidad de gestión basada en evidencia con modelo estimación metas impacto, seguimiento metas cobertura por dispositivo a través de sistema de información y monitoreo propio, y estudios especiales



BALANCE enero 2018 - septiembre 2019

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

El Plan logró:

- ① **Campaña comunicacional masiva** (materiales gráficos y audiovisuales)
- ① ESI: **cobertura 93% de escuelas previstas** con gestión de acompañantes pedagógicos; cumplimiento **100% de meta de docentes capacitados** y **60% de estudiantes ciclo básico secundario** con ESI
- ① Asesorías salud integral: instalación **95% dispositivos previstos** con acuerdos interministeriales. Se atienden **7.000 adolescentes por mes**, 30% referidos a servicios de salud con turnos protegidos
- ① **Aseguramiento insumos, consejería y dispensa de métodos de larga duración**: cobertura del **50% de la población objetivo prevista**
- ① **Jornadas sensibilización sobre abuso sexual y embarazo forzado** y puesta en marcha **dispositivo acceso a la justicia** con convenio con Ministerio Justicia y Derechos Humanos

¿Cómo fue posible intersectorialidad y desarrollo de capacidades institucionales?

Plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia

Claves del Plan ENIA:

- **Espacio de rectoría central intersectorial**: Unidad Ejecutora Nacional
- **Estructuras institucionales articuladoras** del trabajo intersectorial e interjurisdiccional: Unidad Ejecutora Nacional y Equipos Focales en provincias
- **Plantel** con capacidades para respuestas técnicas, operativas y de gestión
- **Agentes territoriales** exclusivos del Plan con funciones y compromisos definidos
- Sistema de **monitoreo endógeno** coordinado por coordinación técnica del Plan
- Estrategias **comunicación interna** y **capacitación** para construcción de visión compartida y desarrollo de competencias de intervención y gestión
- Estrategia de **gestión de conocimiento** para informar toma de decisiones
- **Presupuesto propio** adecuado a la escala del Plan y a sus metas de cobertura e impacto



Plan de Evaluación de la ENAPEA

Mag. Mariana González Pérez y Mag. Silvana Ramos

19ª Reunión GIPEA
18 de diciembre de 2019



Marco institucional de cooperación.

EURO social+ es un programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea.

Cohesión Social en los países Latinoamericanos.

Busca contribuir con el fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de género, gobernanza y políticas sociales.

Programa financiado por la Comisión Europea



Objetivo general

Realizar una evaluación de la implementación de la ENAPEA para determinar su efectividad y alcance, así como para elaborar recomendaciones para su mejora, que favorezcan e incidan en el fin último de la ENAPEA, de contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las y los adolescentes mexicanos para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la disminución de los embarazos en niñas y adolescentes.



Objetivos específicos

I. Brindar un marco de trabajo para **identificar las oportunidades educativas** en México para niñas, niños y adolescentes **ampliadas en todos los niveles educativos** de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.

II. Establecer políticas para **mejorar la educación integral en sexualidad** desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo, manejo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Objetivos específicos

III. **Identificar líneas de trabajo** sobre como ampliar las **oportunidades** laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, que les permitan un ingreso suficiente para una vida sin carencias, asegurando que **concluyan la educación obligatoria** y buscando sinergias con estrategias similares y **participación social**.

IV. Promover un entorno legal, social y regulatorio habilitante bajo un esquema de participación social que favorezca las **decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva**.

Objetivos específicos

V. Apoyar la **mejora del trabajo de los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad**, de acuerdo con las necesidades de la población 10-19 años, en apego a la normatividad; además, se incrementa la demanda fomentando la participación social y se asegura el acceso a una gama completa de **métodos anticonceptivos para garantizar** una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

VI. Ampliar las acciones para la **identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes** y se implementan servicios para su atención oportuna e integral.

Resultados esperados

Recoger insumos que aporten en la reorientación en esta etapa de la ENAPEA, alineada con las metas y objetivos de este período de gobierno.

Evaluar la efectividad de las acciones a nivel nacional y estatal que se han realizado en la implementación de la ENAPEA para alcanzar la meta establecida para el 2030.

Documento para la mejora del esquema de monitoreo y evaluación de la ENAPEA.

Aportar en el fortalecimiento del funcionamiento del mecanismo que a nivel federal para la coordinación de la Estrategia.

Acuerdos de Plan de trabajo.

Relevamiento de perspectiva de GIPEA con entrevistas presenciales a sus integrantes e informantes clave.

Evaluación del diseño y la implementación de la ENAPEA desde la perspectiva del GIPEA.

Participación en la reunión ordinaria de la GIPEA recomendaciones para la planificación estratégica de la ENAPEA 2020-2024 (marzo 2020).

Asistencia técnica para la evaluación de la ENAPEA de México (evaluar la implementación de la ENAPEA desde la perspectiva de las GEPEAS -entidades federativas).

Recopilación y difusión de buenas prácticas detectadas en las entidades federativas. Visitas técnicas a entidades Federativas.

Recomendaciones para mejorar el funcionamiento de la Estrategia a nivel nacional y estatal.

Acuerdos de Plan de trabajo.

Asistencia técnica para la evaluación del sistema de monitoreo de la ENAPEA.

Taller de planificación estratégica para elaborar plan de acción ENAPEA 2020-2024.

Visita de estudios a buenas prácticas internacionales.

Informe del balance de las buenas prácticas internacionales visitadas.

Apoyo en la construcción de un Plan Estratégico 2020-2024.

Gracias.

Mag. Mariana González Pírez <mgpirez@gmail.com>
Mag. Silvina Ramos <silvinaramosarcoiris@gmail.com>

GUIA DE ENTREVISTA

IDENTIFICACIÓN

1. Nombre
2. Institución
3. Cargo
4. Años de trabajo vinculados a la ENAPEA
5. De acuerdo a la naturaleza de tu institución ¿cuál es la función y el aporte que cumple en la ENAPEA
6. ¿Cuál es su tarea vinculada a la ENAPEA?
7. ¿Cómo fue el proceso por el cual se incluyó en la ENAPEA?
8. ¿A quién reporta su tarea y cada cuánto lo hace?

FRAMING EL PROBLEMA

9. ¿Cuál cree es el problema central que la ENAPEA está intentando resolver?

EVALUACIÓN DISEÑO ENAPEA

10. ¿Cuál cree es la contribución central de la ENAPEA?
11. ¿Cuáles son los tres aspectos más positivos de la ENAPEA tal como está diseñada?
12. ¿Considera que hay algún déficit en el diseño de la ENAPEA?
13. ¿Qué objetivos y/o líneas de acción contempladas en la ENAPEA modificaría hoy día luego de la experiencia de la implementación de casi cinco años?

EVALUACIÓN GENERAL IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA

14. ¿Cómo ha funcionado la implementación de la ENAPEA?
15. ¿Cuáles son los resultados que la implementación de la estrategia muestra hasta este momento?
16. ¿Cuáles han sido los tres obstáculos más importantes en la implementación?
17. ¿Cuáles son las causas de estos obstáculos?
18. ¿Cómo cree que podrían superarse en el corto plazo?

EVALUACIÓN GIPEA

19. ¿Cuál es su percepción respecto al funcionamiento del GIPEA?
20. ¿Cómo ha funcionado como espacio de coordinación?
21. ¿Cómo cree que se podría mejorar el funcionamiento del GIPEA?
22. ¿Cómo cree que podría fortalecerse la rectoría del gobierno federal respecto de las entidades federativas?

Implementación ENAPEA

23. ¿Cuáles son los recursos con los que cuenta la ENAPEA?
24. ¿Cuáles líneas de trabajo de la ENAPEA son más fáciles de implementar? ¿Por qué resulta más sencillo?
25. ¿Cuáles las más difíciles? ¿Por qué motivos resultan más complejas?
26. ¿Cuál cree son los obstáculos principales para la articulación intersectorial?
27. ¿Cómo se podría mejorar la articulación intersectorial?
28. ¿Cuál cree son los obstáculos principales para la articulación intergubernamental?
29. ¿Cómo se podría mejorar la articulación intergubernamental?
30. ¿Qué lugar ocupa en la ENAPEA la participación de la sociedad civil, academia y organismos internacionales? ¿Qué aportes hacen a la ENAPEA?
31. ¿Qué rol considera que la institución que usted representa debería cumplir en la ENAPEA visto el perfil y sus competencias?
32. ¿Cuál sería la mejor forma de ejercer el liderazgo y que instituciones o personas podrían desempeñar ese papel?